INSTITUCION EDUCATIVA CLUB UNION
CALLE 3A # 10-36 SAN RAFAEL
Tel: 3154905814
NIT 804002642-4 • Dane: 168001001483
https://www.ieclubunion.edu.co/ • ieclubunion@bucaramanga.edu.co

CARTA DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA

FECHA	22 de octubre de 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES (1 LIRA TIPO INGLESA MILITAR CON CORREA Y GOLPEADOR, Y 3 REDOBLANTES METÁLICOS DE 14 PULGADAS CON CORREA Y PAR DE BAQUETAS) DESTINADOS A LA BANDA O GRUPO MUSICAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN SEDE A
PROPONENTE	**JUAN DARIO DIAZ PRADA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN DE BUCARAMANGA** ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR:	**$1.870.000,00**	
PLAZO DE EJECUCION	6	dias contados a partir de la suscripción del contrato
LUGAR DE EJECUCIÓN	IE CLUB UNION	
FORMA DE PAGO:	UNICO PAGO, PREVIO RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO CONTRATADO	

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada

GARANTÍAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cordialmente,



VICTOR ARMANDO URIBE OTALORA
ORDENADOR DEL GASTO